

**Doble Grado en Derecho y
Administración y Dirección de Empresas**

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe de Seguimiento 2022/2023

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	4
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título	8
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	14
7. Conclusiones	16

Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Bases de Datos:
 - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
 - o [UAM Data Public.](#)
 - o [La UAM en cifras.](#)

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

1. Objeto

El objeto de este Informe de Seguimiento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (en adelante, Doble Grado en DADE). A partir de este documento se elaborará un Plan de Mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

A. Reducción del plazo de duración del Doble Grado en DADE

Después del periodo de reflexión sobre la posibilidad de reducción de la duración de los estudios, los equipos decanales de ambas facultades han iniciado las conversaciones para determinar la viabilidad del proyecto y los términos en que se llevaría a cabo. Los coordinadores del Doble Grado han consultado la opinión de los estudiantes a través de sus representantes, llegando a la conclusión de que las opiniones están divididas: los estudiantes de los primeros cursos desearían ver reducida la duración del Doble Grado, mientras que los estudiantes que están en los últimos cursos sostienen que la dedicación es bastante elevada y que una posible reducción afectaría el rendimiento académico.

Esta mejora sigue pendiente. La dificultad estriba en que actualmente ambas Facultades están inmersas de lleno en procesos de modificación de ambos títulos. Este paso previo debe acometerse con éxito para poder establecer un programa integrado de reducción de los estudios conjuntos.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

B. Proceso de admisión de estudiantes en primer curso

Los problemas de cobertura de la oferta de plazas evidenciados en los cursos 2019-2020 (92,50%) y 2020-2021 (98,75%) se corrigieron en el curso 2021-2022, en el que se superó la oferta alcanzando el 105%. Esa recuperación de los niveles de matriculación se ha ratificado en el curso 2022-2023, con una cobertura de la oferta del 106,25%. Por tanto, podemos considerar que las medidas adoptadas por la Administración de la facultad de Derecho han conseguido revertir el déficit de cobertura, aunque habrá que seguir atentos a la evolución de los niveles de matrícula de ingreso.

C. Ampliación del ámbito de las encuestas a los empleadores

Con la repetición de la convocatoria a los *Desayunos con empresas*, se considera consolidada la iniciativa del Vicedecanato de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales de la FCEE en relación con la búsqueda del *feedback* adecuado para interpretar las necesidades de los futuros empleadores de nuestros estudiantes. Sin embargo, habrá que seguir esperando la implantación de una encuesta por parte del Observatorio de Empleabilidad para conocer la valoración que los empleadores hacen de nuestros graduados.

Además, en el ámbito de las prácticas que se llevan a cabo por Derecho, se han implantado tres Encuestas para evaluar distintos aspectos de las prácticas destinadas a los tutores académicos, los tutores profesionales y el PTGAS.

D. Actualización de la web del Doble Grado (buzón de quejas y sugerencias)

Se ha actualizado la web incluyendo el enlace de acceso al buzón de quejas y sugerencias tal como se solicitaba en el Informe de la renovación de acreditación del Grado en Derecho.

Además, se ha confirmado que todas las personas puedan acceder al mismo utilizando un medio de identificación electrónico válido.

Con el ánimo de promover el uso del buzón de quejas y sugerencias se solicitará del Adjunto de la Rectora la posibilidad de que la plataforma sea interoperable en inglés.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

E. Participación de los estudiantes en las encuestas

Como en cursos académicos anteriores, se ha realizado una insistente campaña por correo electrónico a los estudiantes acerca de la importancia de cumplimentar las encuestas del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la Universidad, haciendo especial énfasis en su importancia para la mejora de las titulaciones, manteniendo el anonimato e incidiendo siempre en que son un instrumento de ayuda para los docentes y los responsables académicos. Asimismo, se han mantenido otras iniciativas para garantizar la información e incitar a la participación de los estudiantes, como el *Concurso de carteles* para la campaña de encuestas del curso o la dotación del “céntimo solidario” (5 céntimos por encuesta para el Fondo Social de los Estudiantes). También se solicitó a los profesores que destinaran una parte de su tiempo de docencia presencial para permitir a los estudiantes que rellenen la encuesta relativa a su asignatura. A pesar de todos esos esfuerzos, la participación sigue siendo muy baja.

F. Ampliación del ámbito de las encuestas al Personal de Administración y Servicios de la FCEE

En el mes de febrero de 2022 se realizó la tercera encuesta al PAS, con el objeto de afianzar el análisis periódico del grado de satisfacción de este estamento con la calidad del servicio que ofrecen a estudiantes y profesores. Si bien la encuesta no tiene periodicidad anual, puede considerarse un avance positivo en el proceso de ampliación del ámbito de las encuestas.

4. Resumen de actividades realizadas

4.1 Proceso de renovación de la acreditación de los Grados

A lo largo del curso 2022-2023 se llevó a cabo el proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Derecho y en ADE. Los procesos resultaron con evaluaciones favorables en ambos casos.

De los comentarios que se pueden extraer de ambos procesos de evaluación se tomó nota y se tendrán en cuenta para los Planes de Mejora asociados.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

4.2. Jornadas de acogida y bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso

4.2.1. Las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales celebraron el 6 de septiembre de 2022, en el Aula Magna «Tomás y Valiente» de la Facultad de Derecho, la *Jornada de Acogida* para los estudiantes de primer curso del Doble Grado en DADE. A continuación, se impartió el *Curso de iniciación a la Biblioteca*, en 3 sesiones de 90 minutos cada una.

4.2.2. Durante la primera semana del curso, la Biblioteca de Económicas llevó a cabo 15 sesiones de *Introducción a la biblioteca* para acercar a los estudiantes a los recursos y servicios básicos que ofrece e iniciarles en su manejo.

4.2.3. En la Facultad de Derecho, durante la primera semana del curso, se imparten el Taller PAT, y el Taller de la Biblioteca en el que se explican los recursos, materiales y servicios disponibles. Estos Talleres normalmente tienen lugar tras la Jornada de acogida de nuevos estudiantes.

4.3. Reuniones de coordinación, seguimiento del desarrollo del Doble Grado e información a los estudiantes

4.3.1. Como en cada curso, tras la elección de los delegados y subdelegados de grupo, se procedió a la elección de *delegados de curso* y *delegados de titulación* en el Doble Grado en Derecho y ADE. El proceso fue organizado por los Vicedecanatos de Estudiantes de ambas Facultades, con el objetivo de establecer un canal fluido de comunicación entre los estudiantes y los equipos de gobierno respectivos.

4.3.2. Los Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE (María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchesini Achával) convocaron a los delegados y subdelegados de todos los cursos del Doble Grado el 29 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la FCEE. Estas reuniones periódicas tienen por objeto intercambiar información e impresiones sobre la marcha del curso académico y responder a las inquietudes manifestadas por los representantes de los estudiantes.

4.3.3. Los coordinadores del Doble Grado han participado como miembros integrantes de la Comisión de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada una de las Facultades, interviniendo en las reuniones convocadas por

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchesini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

los respectivos Vicedecanatos y participando en las actividades que dichas comisiones generan y que afectan o son de interés para los estudios del Doble Grado en DADE.

4.4. Reunión informativa para estudiantes de penúltimo y último curso

En la Facultad de Derecho se organizaron los días 13 y 15 de febrero una reunión informativa para los y las estudiantes del penúltimo curso del Grado en Derecho y de los Dobles Grados en la que se brindó información fundamental y útil de cara a decidir y gestionar algunas de las cuestiones más importantes de su futuro académico y profesional

Al igual que se hizo con los alumnos de penúltimo curso, se diseñó y organizó una reunión de similares características, pero destinada específicamente a los y las estudiantes de último curso del Grado en Derecho y de los Dobles Grados. Se brindó información práctica para su futuro académico y profesional una vez terminen los estudios, en particular con la oferta de posgrados de la Facultad de Derecho y del Campus, así como con información general en torno a las prácticas que pueden llevar a cabo en posgrado.

4.5. Actividades formativas para los estudiantes

4.5.1. Como en cursos anteriores, con el objeto de mejorar la preparación inicial de los alumnos de nuevo ingreso, la FCEE ofreció los *Cursos Cero de Matemáticas e Informática*. Las sesiones se celebraron del 22 de agosto al 6 de septiembre de 2022.

4.5.2. En el marco de su oferta de talleres sobre metodologías y herramientas para la elaboración del TFG, la Biblioteca de Económicas organizó el 29 de septiembre de 2022 el curso *Aprende a usar Refworks en 60 minutos*.

4.5.3. La Biblioteca de Derecho realiza varios cursos sobre REFWORKS durante todo el año.

4.5.4 *Consolidación contable y la importancia de la contabilidad en la empresa*, conferencia para los alumnos de cuarto curso del DGDAGE, impartida por Rocío Cabra Valero (Finance Manager, Miya Water), 16 de marzo de 2023.

4.5.5. *Estrategia y nuevas perspectivas. Métodos Scrum, Agile y Lean*, conferencia para alumnos de sexto curso del DGDAGE, impartida por Alejandro Fernandez de las Peñas (Caixa Forum), 21 de marzo de 2023.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

4.5.6. *La experiencia de cliente en Correos*, conferencia para alumnos de sexto curso del DGDAGE, impartida por Maria Jover (Correos) y Juan Quintana Romojaro (UC3M), 23 de marzo de 2023.

4.5.7. *Inteligencia Artificial Generativa (AGI) y el reto la Inteligencia Aumentada*, conferencia para alumnos de sexto curso del DGDAGE, impartida por Bernardo Crespo Velasco (Quantum Markethink), 11 de abril de 2023.

4.5.8. *Bolsa de valores*, conferencia para alumnos de segundo curso del DGDAGE, impartida por Filipe Aires Lopes (Fundación Afi Emilio Ontiveros), 19 de abril de 2023.

4.5.9. La Facultad de Derecho inició este curso un ciclo de cinco *MasterClasses*, dirigidas a estudiantes de últimos y penúltimos cursos de los Grados y Dobles Grados. Cada sesión corrió a cargo de uno o varios abogados, de alguno de los despachos vinculados a la Facultad, que presentan a los estudiantes un caso reciente que han llevado. La actividad permite a los estudiantes conocer el ejercicio de la abogacía y el Derecho aplicado en la práctica, así como contactar con abogados de primer nivel.

4.6. Difusión del Doble Grado

4.6.1. En el marco de las *Jornadas de Puertas Abiertas* organizadas por la UAM el 19 de mayo de 2023, la FCEE estableció en un aula un punto informativo donde el coordinador del Doble Grado, acompañado por algunos profesores y representantes de los estudiantes atendían los requerimientos de información de los alumnos de bachillerato y formación profesional interesados en el título. Asimismo, se proyectó un mensaje grabado en vídeo del delegado de titulación animándolos a considerar nuestra oferta formativa entre sus opciones futuras.

Por su parte, la Facultad de Derecho dio la bienvenida a todas y todos los interesados en conocer los estudios que ofrecemos, nuestras instalaciones y las actividades que realizamos. Para ello se preparó un programa de interesantes actividades en las que pudieron participar todos los visitantes. En concreto, se proyectó un video de la Facultad y sus estudios de forma continuada durante toda la jornada y se pudieron hacer visitas guiadas al aulario, a las instalaciones de servicios y a nuestra biblioteca.

4.6.2. Como es habitual, en este curso también hemos participado en la encuesta anual del diario El Mundo, ofreciendo información detallada sobre el Doble Grado. En el Especial que todos los años publica el diario El Mundo sobre el “Listado de las mejores Universidad de España”, la Facultad de Derecho de la UAM ha vuelto a obtener un

<p>Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p>Fecha: 18.03.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p>Fecha: 04.04.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p>Fecha: 08.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p>Fecha: 13.05.2024</p>
		<p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

puesto sobresaliente. En concreto, el Ranking del 2023 por Titulaciones determina que es la mejor Facultad para cursar el Grado en Derecho y la segunda para cursar el grado en Ciencia Política y el doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, ADE.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

A. Acceso y admisión de estudiantes

El número de plazas ofertadas en el Doble Grado en Derecho y ADE en el curso 2022/2023 fue de 160.

La nota de corte del Doble Grado en DADE para el curso 2021/2022 fue de 11,77 puntos, un 2,49% menos que el curso anterior (12,07).

En el curso 2022/2023 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 170, un 1,19% más que en el curso anterior, en el que fueron 168.

El total de solicitudes recibidas para cursar el Doble Grado en DADE en el curso 2022/2023 fue de 1339, lo que supone una merma de 18,20% respecto del curso anterior, en el que recibimos 1637 solicitudes. Este aspecto se tiene en cuenta para el refuerzo de la campaña de matriculaciones.

La cobertura de plazas para el Doble Grado en DADE fue del 108,75% en el curso 2022/2023. Supone un incremento del 2,35% respecto del curso anterior (106,25%).

B. Rendimiento

En total, en el curso 2022/2023 se matricularon en el Doble Grado en DADE un total de 884 alumnos, siendo 843 a tiempo completo. El número se ha mantenido relativamente constante en los últimos cursos.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

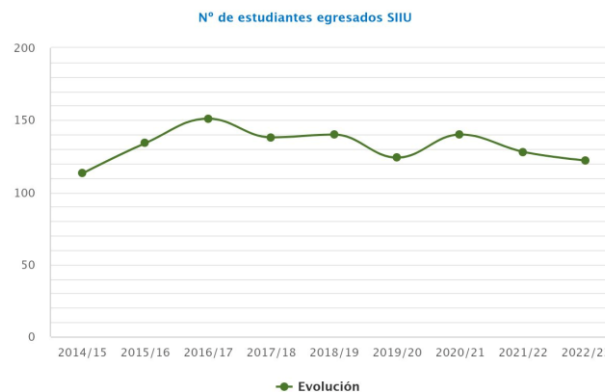


Gráfico 1. Evolución de estudiantes matriculados

Fuente: UAM Data Public

El total de egresados/as SIIU, esto es, el recuento de estudiantes (estudiante-titulación-centro) que han superado o reconocido (atendiendo al criterio de créditos reconocidos de SIIU) los créditos necesarios y suficientes para obtener el Título, con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que pida la Universidad ha sido de 125. Esto supone una variación a la baja del 2,34% respecto del curso anterior (128).

La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:



<p>Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p>Fecha: 18.03.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p>Fecha: 04.04.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p>Fecha: 08.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p>Fecha: 13.05.2024</p>
		<p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

Gráfico 2. Evolución del número de egresados SIU

Fuente: UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se expresan en una Tabla para mejor comprensión en su globalidad:

Doble Grado en Derecho y ADE			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Tasa de rendimiento	91,71%	90,70%	1,11%
Tasa de éxito	93,93%	94,13%	-0,21%
Tasa de evaluación	97,63%	96,36%	1,32%

Tabla 1. Indicadores de rendimiento asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los datos son bastante altos, a la vez que relativamente estables en relación con el curso anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:



Gráfico 3. Evolución de la tasa de rendimiento

Fuente: UAM Data Public

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

C. Inserción laboral

Los datos en materia de inserción laboral del curso 2022/2023 a fecha del cierre de este Informe de Seguimiento aún no se encuentran disponibles (estos datos dependen del observatorio de empleabilidad de la UAM y debe pasar un tiempo considerable para que se encuentren consolidados). Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2020/2021 y son bastante buenos: 90,9%. Si bien las cifras son excelentes, no ha de pasarse por alto un aspecto que afecta al Doble Grado en DADE. Los/las egresados/as que quieran ejercer la abogacía deben cursar, tras la superación de los estudios de Grado, el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura, así como el examen de acceso a la abogacía. Esto lleva, normalmente, más de un año (la inserción laboral se calcula con base en la colocación a lo largo del primer año tras el egreso).

D. Satisfacción con el Título

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

Doble Grado en Derecho y ADE			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Satisfacción de estudiantes con el Título	3,88	3,86	0,52%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,98	4,06	-1,97%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,22	4,24	-0,47%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	4,22	4,16	1,44%
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	3,85	3,78	1,85%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,17	4,25	-1,88%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,36	4,44	-1,80%

Tabla 2. Indicadores de satisfacción asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los índices son más que satisfactorios y dan cuenta que, en términos generales, las acciones de mejora implantadas hasta el momento han sido satisfactorias. Las cifras se han mantenido estables y son relativamente altas.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

Cabe destacar la sustantiva mejora de la satisfacción de los estudiantes con el Título, que sube un 0,52% respecto del curso anterior.



Gráfico 4. Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título
Fuente: UAM Data Public

E. Prácticas curriculares y extracurriculares

A lo largo del curso 2022/2023 los estudiantes del Doble Grado en DADE llevaron a cabo 101 prácticas curriculares y 61 prácticas extracurriculares.

F. Movilidad académica

A lo largo del curso 2022/2023, de acuerdo con la información facilitada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo la siguiente movilidad OUT de los estudiantes del Doble Grado en DADE:

- Erasmus: 28
- SEMP: 2
- SICUE: 3
- Convocatoria Única: 17

En relación con los datos de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas, la movilidad OUT fue la siguiente:

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

- Erasmus: 73
- Convocatoria Única: 9

G. Claustro y participación del profesorado en actividades formativas y de innovación

El Doble Grado en DADE fue impartido en el curso 2022/2023 por un total de 140 docentes.

Un total de 14 profesores/as del Doble Grado en DADE (10,00% sobre el total) participó a lo largo del curso 2022/2023 en [Proyectos de Innovación Docente](#) en sus distintas modalidades (Innova/Implanta). Los Proyectos fueron los siguientes: Los podcasts como herramienta de autoaprendizaje; Derecho Penal in a nutshell (PEANUT); Aprendizaje y servicio para la comunicación sencilla de conceptos jurídicos; Implanta_ABP_CC; La narrativa transmedia en el aprendizaje de marketing; El Trabajo de Fin de Grado en Historia del Derecho: hacia un itinerario de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación continua; Cine fórum "Cine y aviación"; Observatorio dinámico de la sostenibilidad del transporte aéreo; Simuladores de vuelo: implantación pedagógica; Estrategias y diseño de materiales para facilitar el acompañamiento de estudiantes entre pares; Herramientas de gamificación para una mayor motivación y participación con los números en ciencias sociales. Un proyecto interdisciplinar e interuniversitario.

A lo largo del curso 2022/2023, 12 profesores/as del Doble Grado en DADE (8,6% sobre el total) participaron de cursos ofrecidos en el marco del [Programa de Formación Docente de la UAM](#). Los cursos de los que participaron fueron los siguientes: Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula; Understanding Natural Speech: Words and Sentences; El respeto al derecho de propia imagen por el profesorado y el estudiantado; Feedback eficaz al estudiantado en la competencia de comunicación en público, presencial y en videollamadas; Aprendizaje activo en grupos numerosos; Iniciación a R para el análisis estadístico; Principios y herramientas para una auténtica evaluación formativa; Enseñar ante la cámara: formación online y grabaciones docentes para formatos "SPOC" o "MOOC"; El uso del debate como metodología docente; Docencia en línea y propiedad intelectual: aspectos prácticos para el profesorado; ¡La mejor clase! Claves para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje; Gamificación; La proyección de la voz: Uso y cuidado de la voz en el aula; Estrategias para facilitar el aprendizaje autodirigido en el aula.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

En el curso 2022/2023 se invitó a participar a 85 profesores/as adscritos al Doble Grado en DADE en el [Programa Docencia de la UAM](#). Del total, participaron 8 (9,41%), superando la media un total de 4 docentes (44,44%).

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Entre los puntos fuertes del Título, destacan:

- La elevada demanda del Título, muy superior a la oferta, reflejando la buena aceptación social de este grado. Esto adquiere especial relevancia si se tiene en cuenta además la competencia que supone la creciente oferta de este Título, incluso con una duración inferior, por parte de otras universidades públicas y privadas en la Comunidad de Madrid, y la existencia de nuevas titulaciones dobles en el ámbito de las Ciencias Sociales.
- Una muy alta nota de acceso, que garantiza la incorporación al Doble Grado en DADE de unos estudiantes muy bien preparados y motivados, lo que a su vez influye en la motivación de los profesores que imparten docencia en el Doble Grado.
- Unos resultados académicos altamente satisfactorios. Todos los criterios de rendimiento han sido históricamente superiores al 90%, superando los márgenes establecidos en la Memoria de Verificación de ambos grados.
- El elevado grado de satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios, las asignaturas, la docencia y los recursos disponibles.
- La cualificación del personal docente implicado, que supone un factor decisivo en la consecución de los positivos resultados alcanzados en materia académica.
- La elevada oferta de asignaturas optativas, que ha ido en aumento a lo largo del tiempo, tanto en Derecho como en ADE.
- La existencia de medios y recursos que permiten ampliar y mejorar los planes formativos de los estudiantes, como convenios de movilidad internacionales amplios y diversos, así como un elevado número de convenios de prácticas, tanto en el ámbito del derecho como de la gestión empresarial.
- La existencia de un programa de doble titulación por la rama de ADE con la Universidad de Paris-Dauphine, centro reconocido por su prestigio internacional.
- Mecanismos de difusión e información del programa formativo adecuados por parte de las Facultades de Derecho y de CC.EE. y EE., destacando los medios de la Oficina de Gestión de Alumnos y de las oficinas especializadas, como las de Prácticas en Empresas y las de Relaciones Internacionales.

Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE Fecha: 18.03.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales) Fecha: 04.04.2024	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE. Fecha: 08.05.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. Fecha: 13.05.2024
		Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

- Las sinergias conseguidas con la relación con otros Grados impartidos en ambas Facultades, la oferta de actividades y acciones formativas conjuntas (Cursos Cero de Informática y Matemáticas, seminarios y conferencias, Semana de la Empleabilidad) y la dotación de recursos comunes, como Bibliotecas y Aulas de Informática.
- La muy buena empleabilidad de los egresados y el alto grado de satisfacción de los empleadores.
- Las buenas prácticas docentes, garantizadas por la existencia de rúbricas de evaluación en los Trabajos Fin de Grado y las Prácticas Externas, así como por las Guías Docentes.
- El notable incremento del número de participantes en la convocatoria del Plan de formación y acreditación para la docencia en inglés (DOing), que permitirá ampliar la oferta de asignaturas en esta lengua.
- El reconocimiento público del Doble Grado en distintas publicaciones, como el *QS World University Ranking*, la clasificación de las universidades españolas de la Fundación CYD y el *Ranking 50 carreras de El Mundo*. Este último ha situado al Doble Grado en 2ª posición por tercer año consecutivo para este curso. Somos conscientes de la relatividad de las valoraciones de esas listas, pero es indiscutible que, en un panorama tan competitivo como el de la enseñanza superior universitaria en España, estos excelentes resultados no son fruto de la casualidad.

Entre los puntos más débiles del Título destacan:

- La duración del Doble Grado, que pone en desventaja a nuestra oferta de estudios en relación con la de otras Universidades y retrasa el acceso al mercado laboral de los estudiantes que se vean obligados a cursar el Máster de Acceso para dedicarse al ejercicio de las profesiones jurídicas que lo requieren.
- El bajo nivel de participación de los estudiantes en las encuestas sobre satisfacción, a pesar de los esfuerzos realizados por el Rectorado y las Facultades.
- El análisis de la opinión de los empleadores recabados a través de las encuestas, cuyos resultados pueden ser muy relevantes de cara a conocer la calidad de los estudios y la preparación de los estudiantes para su incorporación al mercado laboral.
- La baja implicación, en ocasiones por desconocimiento, de los estudiantes con el Plan de Acción Tutelar (PAT), que se traduce en un bajo nivel de satisfacción con el mismo. Desde la Facultad de Derecho se procederá a publicitar en mayor medida las actividades generales que se enmarcan en el PAT (movilidad,

<p>Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p>Fecha: 18.03.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p>Fecha: 04.04.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p>Fecha: 08.05.2024</p> <p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p>Fecha: 13.05.2024</p> <p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
--	---	---	--

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2022/2023

optativas, etc.). A su vez, se pretende evaluar las actuaciones del PAT a través de nuevas encuestas para las reuniones informativas que se vienen implantando desde el curso pasado. De forma adicional, cabe señalar que desde Rectorado se está llevando a cabo un proceso de reflexión sobre el Plan de Acción Tutelar en toda la Universidad en la que participan tanto la Facultad de Derecho como la de Ciencias Económicas y Empresariales.

- El descenso de la participación de los profesores en los programas de formación e innovación docente. Esto se explica porque durante los cursos afectados por la pandemia los docentes participaron muy activamente para adaptarse a los retos de la Covid-19. En la actualidad los índices son similares a los que teníamos antes de la pandemia.

7. Conclusiones

El Doble Grado en DADE sigue siendo un Título bastante demandado, a pesar de la creciente competencia. Los indicadores de rendimiento académico siguen manteniendo valores excelentes, lo que se traduce en el alto índice de empleabilidad de sus egresados, convirtiéndolo en un título de excelencia.

Esos buenos resultados académicos se pueden atribuir tanto a la buena preparación de los estudiantes que ingresan como a la calidad de los docentes del Doble Grado, complementados por una buena oferta de convenios de movilidad y de prácticas en ambas facultades.

Por último, cabe destacar la clara apuesta institucional por la gestión de la calidad, que implica cada vez más a los distintos agentes de la comunidad universitaria, en la que la Coordinación del Grado trabaja activamente para conseguir la superación de las debilidades detectadas.

<p>Elaborado por: María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p>Fecha: 18.03.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p>Fecha: 04.04.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p>Fecha: 08.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p>Fecha: 13.05.2024</p>
		<p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>